



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 20 del Real Decreto 500/1990, se halla expuesto al público a efectos de reclamaciones el presupuesto general para el ejercicio de 2021, compuesto por el del propio Ayuntamiento y el del O.A.L. Hogar-Residencia Municipal "Exaltación de la Santa Cruz", aprobado inicialmente por la Corporación en pleno en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2021.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 169 del citado Real Decreto Legislativo, y por los motivos enumerados en el artículo 170 de dicho texto legal, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Oficina de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
- c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento pleno.

En caso de que no se produjeran reclamaciones, el citado acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, por lo que en previsión de lo cual se publican los siguientes anexos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988.

RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Total
	A) Operaciones corrientes	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	706.748,22
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	111.443,51
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	521.441,31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	656.348,17
5	INGRESOS PATRIMONIALES	8.702,25
	B) Operaciones de capital	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	172.780,82
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total ingresos	2.177.464,28
GASTOS		
Capítulo	Denominación	Total
	A) Operaciones corrientes	
1	GASTOS DE PERSONAL	745.853,92
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	690.601,88
3	GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	226.482,18
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
	B) Operaciones de capital	
6	INVERSIONES REALES	511.526,30
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total gastos	2.177.464,28



II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

PLANTILLA Y RETRIBUCIONES PERSONAL FUNCIONARIO

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	C.ESPECÍFICO
Secretario-Interventor- Tesorero	A1	26	15.104,64
Auxiliar administrativo	C2	18	6.690,00
Auxiliar administrativo	C2	18	6.690,00
Operario de servicios múltiples	E	14	5.607,00

RETRIBUCIONES BÁSICAS					RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
GRUPO	NIVEL	SUELDO BASE	TRIENIOS	EXTRAS	C.DESTINO	C.ESPECIFICO	PRODUCTIV.	GRATIFIC
A1	26	14.572,68	5.608,80	6.410,10	9.174,48	15.104,64	1.726,92	
C2	18	7.874,16	2.356,80	3.795,96	5.187,84	6.690,00	762,72	
C2	18	7.874,16	2.121,12	3.757,08	5.187,84	6.690,00	762,72	
E	14	7.206,96	1.596,24	3.252,78	4.008,24	5.607,00	1.098,24	837,60

PLANTILLA Y RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL

LABORAL INDEFINIDO	PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PLAZAS	GRUPO	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS					
				SUELDO BASE	EXTRAS	C. DESTINO	C. ESPECIF.	PRODUCTIV.	GRATIFIC.
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	VII	7.874,16	2.652,52	4.892,64	2.073,96	131,64	0,00
	OFICIAL 1ª RAMO CONSTRUCCIÓN	1	VIII	7.874,16	3.143,80	5.187,84	4.559,40	298,68	837,60
	OPERARIO DE SERV. MÚLTIPLES	2	X	7.206,96	2.699,82	4.598,28	3.173,76	155,76	837,60
	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	4	IX	3.843,72	1.390,56	2.294,76	1.362,84	179,88	

LABORAL TEMPORAL		SUELDO BASE	EXTRAS	C. DESTINO	C. ESPECIF.	PRODUCTIV.
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Contratación a tiempo parcial	5.045,88	1.554,26	3.573,00	53,04	653,64
OPERARIO ENCARG. CEMENTERIO	Contratación a tiempo completo	7.874,16	3.094,28	5.187,84	4.559,40	298,68
LIMPIADORA	Contratación trimestral rotativa de bolsa	8.550,00	1.425,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIADORA	Contratación trimestral rotativa de bolsa	8.550,00	1.425,00	0,00	0,00	0,00
LIMPIADORA	Contratación trimestral rotativa de bolsa	8.550,00	1.425,00	0,00	0,00	0,00
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	Contratación a tiempo parcial	3.809,40	1.284,36	2.274,24	1.350,72	178,20

III) CONCEJALES LIBERADOS:

2 (Alcalde, dedicación exclusiva. Tercer Teniente de Alcalde, dedicación parcial).



PRESUPUESTO DEL O.A.L. HOGAR-RESIDENCIA MUNICIPAL "EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ"

INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Total
	A) Operaciones corrientes	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	647.150,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	800,00
	B) Operaciones de capital	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total ingresos	857.950,00
GASTOS		
	A) Operaciones corrientes	
1	GASTOS DE PERSONAL	574.500,00
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	272.550,00
3	GASTOS FINANCIEROS	900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIAS	0,00
	B) Operaciones de capital	
7	INVERSIONES REALES	10.000,00
8	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
9	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total gastos	857.950,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

PLANTILLA Y RETRIBUCIONES

PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	Nº DE PUESTOS	RETRIBUCIONES BÁSICAS		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			
			SUELDO BASE	P. EXTRAS	C. ESPECIFICO	PLUS TRANS.	NOCTUR.	P. FESTIVO
GERENTE	I	1	19.438,92	5.021,82	9.125,64	430,76	0,00	0,00
OFICIAL ADMINISTRATIVO	V	1	10.907,40	2.436,82	1.888,08	430,76	0,00	0,00
ATS	VIII	2	13.360,08	3.122,42	3.821,28	430,76	0,00	102,88
COCINERA	IX	1	10.806,24	2.551,46	3.208,44	430,76	0,00	102,88
AYUDANTE DE COCINA	IX	2	9.512,04	2.167,54	1.680,96	430,76	0,00	102,88
GEROCULTORA	IX	9	11.288,88	2.063,10		494,52	0,00	115,74
COORDINADORA	IX	1	11.288,88	2.063,10		494,52	0,00	115,74
GEROCULTORA/COCINERA	IX	1	11.288,88	2.017,64	1.147,53	494,52	846,80	115,74
GEROCULTORA JORNADA PARTIDA	IX	1	7.526,14	1.259,91		329,68	635,10	77,16
LIMPIADORA	X	3	10.012,08	1.902,20		494,52	0,00	102,88
LAVANDERA	X	1	10.012,08	1.902,20		494,52	0,00	102,88

El Carpio de Tajo, 6 de abril de 2021.-El Alcalde, Isidoro Gallardo Esteban.

N.º I.-1612